



PARTIDO DEL TRABAJO

UNIDAD NACIONAL

¡TODO EL PODER AL PUEBLO!

Mérida, Yucatán a 04 de marzo de 2016
Asunto: Respuesta a requerimiento de información

Susana Georgina Briceño Castañeda
Titular de la Unidad de Acceso del Partido del Trabajo
PRESENTE

En respuesta a su oficio al requerimiento de información que a la letra dice: "Con fundamento en el artículo 37 fracción I de la Ley de Acceso a la Información Pública para el Estado y los Municipios de Yucatán, por este medio, me permito solicitarle el siguiente documento: **el tabulador de dietas, sueldos y salarios** que se hubiera generado de **enero de 2015 a febrero de 2016** relativos al **Artículo 9 fracción IV** del mismo ordenamiento, para efectos de su publicación en términos de lo señalado en la Ley antes citada".

Después de haber realizado una búsqueda exhaustiva en los archivos que se encuentran en esta unidad administrativa a mi cargo, no es posible entregar la información solicitada, toda vez que en el periodo antes señalado no se ha generado, recibido, ni autorizado documento alguno que contenga el tabulador de dietas, sueldos y salarios del Partido de Trabajo, toda vez que no recibió financiamiento público en virtud que el Partido no obtuvo el porcentaje válido de la votación emitida en el proceso electoral ordinario anterior, por lo tanto resulta evidente la inexistencia de la misma en el periodo antes señalado.


Sin otro particular, quedo de Usted para cualquier aclaración.

Atentamente:


Delio Hernández Valades

Comisionado Político Nacional en el Estado del Partido del Trabajo

Nombre y firma del Titular de la Unidad de Acceso:


Susana Briceño Castañeda

Fecha de actualización de la información: 04 de marzo de 2016